

ACTA DE SESIÓN nº 34. TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA DEL CURSO 2016/17

Número de sesión: 34

Fecha: 21 de marzo de 2017

Hora: 13 h

Lugar: Seminario del Departamento de Biología Experimental (Dependencia B3-339)

Asistentes:

D. Antonio Sánchez Baca

D. Juan Peragón Sánchez

Dña. Raquel Valderrama Rodríguez

Preside la reunión el Coordinador del Máster y actúa como Secretaria, la Secretaria de la Comisión de Coordinación Académica del Máster.

Excusa su ausencia: Dña. Raquel Hernández Cobo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Coordinador.
2. Estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes de Trabajos Fin de Máster para el curso 2016-2017.
3. Selección de los dos mejores Trabajos Fin de Máster del año 2016.
4. Ruegos y preguntas.

La reunión se convocó mediante e-mail a todos los miembros de la Comisión de Coordinación Académica del Máster el jueves 16 de marzo de 2017.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.

El Coordinador comienza la reunión informando de la próxima reunión de coordinación horizontal de las asignaturas que se imparten en el segundo cuatrimestre, para la cual se ha convocado a todo el profesorado implicado en la docencia de las mismas el jueves 23 de marzo. El objetivo de dicha reunión será la revisión de horarios y sistemas de evaluación además de informar sobre la fecha de firma de actas para este segundo cuatrimestre con el objeto de establecer fechas límite de entrega de actividades por parte de los alumnos.

Se comenta que este año se cuenta con un total de 11 alumnos matriculados, 2 de los cuales no están asistiendo a las clases.

Se recuerda que las asignaturas cuya docencia comienza en este segundo cuatrimestre son todas de carácter optativo y determinan la Mención del título de Máster del estudiante.

Se resalta el más que aceptable nivel de asistencia de alumnos a las conferencias/charlas de los profesores visitantes, ya que a dichas charlas están asistiendo no solo los alumnos de Máster sino también los alumnos de Grado matriculados en el Curso de Formación Universitaria en Investigación Biomédica y Biotecnología. Se ha realizado una charla por videoconferencia en la sala de Juntas del edificio Zabaleta, número que podría haber sido superior en el caso de que se hubiera podido disponer de alguna sala adicional con la infraestructura necesaria para poder establecerlas, ya que la citada sala de Juntas no siempre ha estado disponible para la docencia de nuestro Máster.

El Coordinador informa de que recientemente se ha abierto el plazo de preinscripción en el Máster para el curso 2017-2018 destinado a alumnos extranjeros a través de la aplicación informática del Distrito Único Andaluz.

Se está a la espera de que la Universidad de Puebla de Méjico estudie y emita una respuesta referente al proyecto de Doble Titulación a establecer con nuestra Universidad.

El Coordinador recuerda el comunicado por parte de la Junta de Andalucía referente a los requisitos de mantenimiento de Másteres en función del número de alumnos matriculados donde se recoge lo siguiente:

“Dejará de ofertarse un máster (exceptuando los másteres habilitantes y los interuniversitarios, que serán analizados de forma individualizada), cuando se dé una de estas dos circunstancias:

- *Que en ninguno de los tres últimos cursos académicos, (2014-15, 2015-16, 2016-17), haya alcanzado la cifra de 15 estudiantes matriculados de nuevo ingreso. El máster no se ofertará el curso 2017-2018 o, de manera justificada, en el 2018-19.*
- *Que se matriculen 7 o menos estudiantes. En este caso, el máster no se ofertará en el curso 2017-18. Cada Universidad podrá aplicar la supresión en este mismo curso 2016-17, siempre que se pueda ofrecer a los estudiantes otras opciones.”*

Punto 2.

Se revisan las 9 solicitudes de TFM entregadas por los alumnos, aprobándose todas ellas (Anexo 1) y destacando que 8 de los trabajos se están realizando en la UJA y uno en el Hospital de Andújar gracias a la ampliación del convenio del que ya se disponía desde el pasado curso académico.

Punto 3.

Se seleccionan los dos mejores Trabajos Fin de Máster de entre los 21 que se defendieron en el año 2016 en base a la evaluación realizada por el Tribunal que juzgó los mismos en sus correspondientes días de defensa, según este criterio se eligen los TFM realizados por:

- M^a Catalina Rus Rus titulado “Medición de marcadores de placentación en primer trimestre de embarazo y su relación con el desarrollo de diabetes mellitus gestacional” que obtuvo una calificación de 9,9 Matrícula de Honor y un total de 29,6 puntos.
- Juan Luis Peñas Fuentes titulado “Efecto del ayuno sobre los sistemas antioxidantes de hígado, cerebro, riñón y corazón de rata” que obtuvo una calificación de 9,8 Sobresaliente y un total de 29,4 puntos.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y sin que se efectuara ningún ruego ni pregunta, se levantó la sesión a las 13:30 horas del día señalado, de todo lo cual doy fe como Secretaria, con el visto bueno del Presidente.

En Jaén, a 21 de marzo de 2017

Vo. Bo. El Presidente

La Secretaria

Fdo. Juan Peragón Sánchez

Fdo. Raquel Valderrama Rodríguez